

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	27-05-2024.
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0903-E

Presupuestos Participativos
2024 - 2025

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	San Sebastián	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	PROYECTO DE AYUDA SOCIAL "LA FAMILIA"
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	ALEXANDRA GABRIELA ORTÍZ MORA	1.10 Dirección: (Proponente)	Calle Antonio Tejada y Benigno Vela				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0992747113	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	alexandraortiztdii@gmail.com				

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende impulsar el apoyo integral a las personas en situación de calle de la ciudad de Quito, con un enfoque holístico para ayudar a que se integren a la sociedad con actividades deportivas y sociales, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

El proyecto busca respaldar a la comunidad mejorando el auto estima y generando una mejor imagen y seguridad para los habitantes del barrio, desarrollando el proyecto en 5 fases, con un beneficio directo a 500 personas.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Brindar apoyo integral a las personas en situación de calle de la ciudad de Quito, para con un enfoque holístico integral a la sociedad a través de actividades deportivas y sociales
3.2 Objetivos Específicos:	Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y social a través de talleres educativos, laborales y recreativos

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	150 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo	Máximo
			15	17
4.3 Detalle de actividades:	1.-Reuniones para planificación y definición de temas, historias y personajes; 2.-Taller para diseño y elaboración de macetas escultóricas patrimoniales. 3.-Exposición itinerante y mediación de las macetas escultóricas patrimoniales			
4.4 Cobertura Geográfica:	San Sebastián	4.5 Número de beneficiarios:	Directos	Indirectos
			500	1.000
4.6 Detalle de Gastos:	Ropa deportiva. Material didáctico, refrigerios, transporte, capacitador de escuela de fútbol, capacitador de recreación deportiva infantil, capacitador de recreación deportiva juvenil, feria de emprendimiento con carpas, sillas, mesas, artistas, discomóvil, refrigerio, día de la madre, programa agosto y diciembre, talleres de chocolatería y gelatinas, pastelería, panadería bordado, microempresa, dibujo artístico, arte urbano, talleres de refuerzo académico básico y estimulación temprana, capacitadores en recreación deportiva infantil y juvenil, talleres de chocolatería y gelatina, pastelería, manualidades, bordado, microempresa, dibujo artístico, arte urbano.			
4.7 Costo de referencia USD	15.000			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	100	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	140	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	20	
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	20	
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	140	
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	20	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	20	

Afroecuatorianos	x	20	
Movilidad Humana	x	10	
Animales y Naturaleza	x	10	

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	<i>Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por si solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.</i>
6.2 Efectividad a alcanzar:	<i>Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.</i>
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	<i>Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.</i>

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	<i>Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.</i>
7.2 Factores de riesgo externos:	<i>Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.</i>

8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES.- El proyecto pretende impulsar el apoyo integral a las personas en situación de calle de la ciudad de Quito, con un enfoque holístico para ayudar a que se integren a la sociedad con actividades deportivas y sociales, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

RECOMENDACIONES.-El proyecto social una vez realizada la investigación y objetivación de las metas propuestas la participación de los vecinos del barrio para la reinsertión de los habitantes de calle.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	x	12.2 No Factible	
Elaborado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda	Mgs. Roberto David Carpio Rubio	
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F:	F:	F:	
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán	Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F:		
	Mgs. Hernán Alejandro Ortiz		
	ADMINISTRADOR ZONAL		